

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, en Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-000178/2014.
Interesado: Euro Bazar Córdoba, S.L.
Último domicilio: Avda. Jesús Rescatado, núm. 18.
Infracción: Una, leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000195/2014.
Interesado: Moisés González Sánchez.
Último domicilio: Avda. de la Estación, núm. 50, 2.º-4.
Infracción: Dos, leves.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000204/2014.
Interesado: Rafael Villasanta Sánchez.
Último domicilio: Polígono de Chinales, núm. 18 (Severn Club).
Infracción: Una, leve.
Sanción: 400 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000212/2014.
Interesada: Manuela Ruiz Moreno.
Último domicilio: Santa Marta Alta, núm. 5 (Muebles Artepino).
Infracción: Una, leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-008379-14/M.
Interesado: El Tabarato, S.L.
Último domicilio: Polígono Ind. Tecnocórdoba, C/ Polonia, Parc. 110-111, local 2.
Acto notificado: Requerimiento.
Plazo de subsanación: 10 días.

Córdoba, 3 de diciembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.